

Vista la Cuenta del Abasto de Nieve formada por D^{no} Fran^{co}
 Alvarez Belmonte Depositario de Propios y lo informado por
 la Contaduría en atención a que por más que se ha empena-
 do esta en calcular, y combinar los docum^{tos} que se le han enviado
 no ha sido dable el convegnirlo: Decimos que además de los
 once mil Cientos veis reales, y un m^{rs} que por ella resultan
 de ganancias incluso el crédito de la Comunidad del r^o Fran^{co}
 Fran^{co}; Loson tres mil xx. que se le han consignado al d^{ho}
 Depositario por la Junta, y los mil y cien xx. que da en data
 igualmente dados por gratificarⁿ al Conductor de la Nieve
 que todo asciende a Quince mil doscientos veis xx. y veinte y
 un m^{rs}: Sin embargo a que por lo ya expuesto queda en un
 todo desvanecido el manifiesto que se vio en esta Sala preten-
 diendo arreguian havia padecido el propio considerable per-
 dida; Para hacer ver a V^{os} que no tan solo huviera havido
 las utilidades que resultan sino en duplicadas con ex-
 ceso, si se huviera administrado con la formalidad, y pro-
 bididad que piden semejantes administraciones hace
 mos presente lo siguiente.

Lo primero que esta Administracion sola ha sido en
 apariencia y no en Realidad, Respecto a que en toda buena
 adm.ⁿ las entradas, y salidas han de correr con igual for-
 malidad. lo que nose encuentra en la presente, Lo uno por
 que las Quotas que dava el fiel de la Sierra, no las cubren las
 correspondidas: Lo otro porque la Promana que los fieles
 hacian en ambos talleres solo ha servido para pagar
 los portes a los Arrieros, y no para hacer formal entrega